

Resolución de la Diputación Provincial de Guipúzcoa por la que se anuncia subasta para contratación de las obras de «Ampliación de la distribución de aguas de la villa de Azcoitia».

En ejecución de acuerdo adoptado por esta Corporación se anuncia por el presente la subasta para contratación de las obras de «Ampliación de la distribución de aguas de la villa de Azcoitia», con arreglo al proyecto y pliego de condiciones aprobados, que se hallan de manifiesto en la Sección de Obras de esta Diputación, siendo el plazo de ejecución de ocho meses.

El tipo base de subasta es de 1.085.998,74 pesetas, debiéndose constituir garantía provisional de 25.000 pesetas para concurrir a la licitación; el adjudicatario habrá de constituir garantía definitiva por importe de 50.000 pesetas.

El acto público de la subasta tendrá lugar en el Palacio Provincial a las doce horas del día siguiente hábil al del cierre del plazo de presentación de pliegos.

Las proposiciones deberán presentarse en la Secretaría de esta Diputación en el plazo de veinte días hábiles, a partir del siguiente al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», entre las nueve y las trece horas, debiéndose ajustar al siguiente modelo de proposición:

Don, mayor de edad, vecino de, con domicilio en, en representación de (según acredita mediante poder bastante, que acompaña), en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, formula la presente proposición para tomar parte en la subasta anunciada por la excelentísima Diputación Provincial de Guipúzcoa para contratación de obras de «Ampliación de la distribución de aguas de la villa de Azcoitia», ofreciendo realizarlas en la cantidad total de pese-

tas (en letra y cifras), habiendo constituido la correspondiente garantía provisional en cuantía de 25.000 pesetas, según justifica el unido resguardo, y comprometiéndose al estricto cumplimiento de las condiciones señaladas en el pliego aprobado por la Corporación.

Son pesetas (en cifras).
(Fecha y firma del proponente.)

San Sebastián, 30 de octubre de 1964.—
El Presidente, Antonio Epelde.—6.680-A.

Resolución del Ayuntamiento de Tarragona por la que se anuncia subasta de las obras de urbanización de la calle de Puig d'en Sitges.

Acordada por este Excmo. Ayuntamiento, se anuncia la contratación mediante subasta de las obras de urbanización de la calle de Puig d'en Sitges, por un presupuesto total de 755.779,67 pesetas.

La memoria, planos, presupuesto y pliego de condiciones del proyecto se hallan de manifiesto en el Negociado de Fomento del Excmo. Ayuntamiento de Tarragona, donde podrán consultarse durante los días y horas hábiles de oficina.

Los licitadores deberán presentar la proposición económica y la documentación aneja en sobre cerrado y lacrado a su satisfacción, acompañando los documentos que determinan los artículos 29 y 30 del vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales. Los pliegos deberán entregarse en el Negociado de Fomento de este Ayuntamiento hasta las 13 horas del día en que finalice el plazo de presentación.

El acto de subasta se celebrará en el despacho de la Alcaldía de Tarragona, a las 12 horas del día siguiente hábil al en que expire el plazo de presentación de

pliegos, que será de 20 días hábiles a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La fianza provisional será de 22.673,39 pesetas, y la definitiva será de 45.346,78 pesetas.

Las obras deberán empezar dentro del plazo de ocho días laborables de haberse comunicado la adjudicación definitiva y habrán de terminarse en el plazo de tres meses, a partir de la fecha de su comienzo.

El plazo de garantía de las obras será de seis meses, señalándose una garantía suplementaria de cinco años para responder del resultado de las mismas.

El importe de todos los anuncios motivados por la subasta será a cargo y satisfecho por el adjudicatario.

El modelo de proposición será el siguiente:

Don, vecino de, con domicilio en la calle de, número, piso, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» y de cuantas condiciones y requisitos se exigen para la contratación de las obras de, se comprometo a ejecutarlas con estricta sujeción al proyecto y pliego de condiciones aprobados y demás aplicables por la cantidad de (en letra) pesetas, y asimismo se comprometo a no satisfacer al personal obrero que se utilice remuneraciones inferiores a las mínimas que rigen en esta localidad, fijadas de acuerdo con lo dispuesto en las vigentes Leyes Sociales. Declara igualmente que para la realización de estas obras tiene acopiado el material siguiente:

(Fecha y firma del proponente.)

Tarragona, 31 de octubre de 1964.—El Secretario general, Carmelo Martínez Peñalver.—6.686-A.

OTROS ANUNCIOS

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

Dirección General de Asuntos Consulares

ESPAÑOLES FALLECIDOS EN EL EXTRANJERO

Consulado de España en Bahía Blanca

El señor Cónsul de España en Bahía Blanca comunica a este Ministerio el fallecimiento de los siguientes españoles:

Francisco Añorga Aranz, natural de Insubi (Guipúzcoa), hijo de Angel y de María, ocurrido el día 27 de agosto de 1963.

Teófilo de Miguel Lacalle, hijo de Juan Miguel y de Emilia, ocurrido el día 12 de agosto de 1964.

MINISTERIO DE MARINA

Comandancias Militares

CEUTA

Don Francisco Camacho Dietta, Capitán de Corbeta del Cuerpo General de la Armada, Juez Instructor del expediente número 128 de 1964 seguido en la Comandancia Militar de Marina de Ceuta

Hago saber: Que por decreto de la superior autoridad judicial de este Depar-

tamento se ha declarado justificada la pérdida del nombramiento de segundo mecánico naval de motor perteneciente al inscrito del Trozo de Ceuta, folio 129/1943, Manuel Gaona Roldán.

Quedando nulo y sin valor alguno e incurriendo en responsabilidad quien poseyéndolo no lo entregue a la autoridad competente.

Ceuta, 3 de noviembre de 1964. — El Juez, Francisco Camacho Dietta.—8.352-E.

MINISTERIO DE HACIENDA

Delegaciones Provinciales

VIZCAYA

Habiéndose extraviado un resguardo expedido por esta Caja de Depósitos de Vizcaya en 7 de marzo de 1963 con los números 75 b, de entrada, y 31132, de registro, correspondiente a un depósito de 19.931,80 pesetas, constituido por don Manuel Balenciaga Cengotitabengoa para responder obras C. C. 6322, de Beasain a Durango, kilómetros 30,5 al 35, a disposición de Dirección General de Carreteras.

Se previene a la persona en cuyo poder se halle que lo presente en esta Caja de Depósitos, ya que están tomadas todas las medidas oportunas para que no entregue el referido depósito sino a su legítimo dueño, quedando dicho resguardo sin ningún valor ni efecto si transcurrieran sin haberlo presentado dos meses desde la publicación de dicho anuncio en el

«Boletín Oficial del Estado» y en el de la provincia, según lo dispuesto en el artículo 36 del Reglamento de 19 de noviembre de 1929.

Bilbao, 19 de agosto de 1964.—El Delegado de Hacienda.—1.237-D.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

Juntas Provinciales de Beneficencia

LA CORUÑA

Relación de peticionarios a quienes por esta Junta ha sido concedido Auxilio por Ancianidad del Fondo Nacional de Asistencia Social

Maria Jesusa Souto Iglesias.—Arteijo.
Josefa Ramallo Suárez.—Boiro.
Maria Valiñas Diz.—Boiro.
Elena Abal Silva.—Boiro.
Maria Juana Fernández Santiago.—Boiro.
Francisca F. Saborido González.—Boiro.
Petra Danza.—Brion.
Manuela Rodríguez Gómez.—Brion.
Rosa Garcia Bouza.—Cabañas.
Dolores Prego Garcia.—Cabañas.
Juan Ramón Otero Ardao.—Cabañas.
Luisa Raimunda Méndez Soneira.—Cama-
riñas
Consuelo Rama N.—Cerceda.
Maria Carmen Bestilleiro Fuentes.—Cerceda.

María Generosa Iglesias Pombo.—Cerceda.
María Dubra Lamas.—Cerceda.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el apartado tercero del artículo 12 del Decreto 1315/1962, de 14 de junio.

La Coruña, 23 de octubre de 1964.—El Gobernador civil, Presidente.—7.950-E.

MINISTERIO DE TRABAJO

Caja Nacional de Seguro de Accidentes de Trabajo

DIRECCION

Por consecuencia de accidente de trabajo ocurrido el día 23 de diciembre de 1963 falleció en Jerez de la Frontera (Cádiz) el obrero Raúl Tosca Delgado, de veintinueve años de edad, natural de Casatejada (Cáceres), hijo de Marcos y de Librada, domiciliado en Jerez de la Frontera (Cádiz).—8.305-E;

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 168 del Reglamento aprobado por Decreto de 22 de junio de 1956, los que se crean con derecho a percibir la indemnización correspondiente pueden dirigirse, acompañando los documentos que lo acrediten, a la Caja Nacional de Seguro de Accidentes del Trabajo, Alcalá, 56.

Madrid, 31 de octubre de 1964.—El Director.

MINISTERIO DE INDUSTRIA

Delegaciones Provinciales

ALAVA

A los efectos previstos en la Orden ministerial de 12 de septiembre de 1939, se somete a información pública la siguiente solicitud, pudiendo los industriales que

se consideren afectados presentar en esta Delegación de Industria, calle Bastiturri, números 7-9, en el plazo de diez días, los escritos, por triplicado, que estimen oportunos:

Peticionario: Don Esteban Landáburu Fernández de Pinedo.

Objeto: Instalación línea eléctrica trifásica a 3/13.2 KV., que partiendo de Puentelarrá (Alava) sirva para alimentación de los centros de transformación a emplazar en convento de los RR. PP. Pasionistas del Espino y localidad de Santa Gadea del Cid (ambos de la provincia de Burgos). Longitud total de línea, 4.792 metros.

Presupuesto de la instalación: 506.698,13 pesetas.

Todos los materiales empleados serán de fabricación nacional.

Vitoria, 3 de noviembre de 1964.—El Ingeniero Jefe interino, L. de Tapia.—8.353-B.

MADRID

Instalaciones eléctricas

A los efectos previstos en la Orden ministerial de 12 de septiembre de 1939, se someten a información pública las siguientes solicitudes, pudiendo los que se consideren afectados por la misma presentar, por triplicado, en el plazo de diez días, los escritos que consideren oportunos, en esta Delegación de Industria, Sagasta, 14. Madrid.

Peticionario: «Hidroeléctrica Española, Sociedad Anónima». Distribución Centro.

Objeto de la petición: Instalación de una estación de transformación en la carretera de Francia, próxima al Hospital del Rey, que se denominará «Funcionarios», y estará compuesta por dos transformadores de 250 KVA. c/u., a 15.000/380-220 voltios, y se alimentará mediante entrada y salida del cable desde 21IIE-56 Cedros a 26A-810 diario «Arriba»; siendo su objeto el de mejorar la distribución en baja tensión a los abonados del sector.

Presupuesto de la instalación: 206.064,42 pesetas.

en primera convocatoria, y al siguiente día hábil, día 28 de noviembre, a la misma hora, en segunda convocatoria, y con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Modificación de Estatutos consistente en hacer desaparecer de los mismos el artículo 14.

2.º Cambio de domicilio social.

Madrid, 28 de octubre de 1964.—El Presidente del Consejo de Administración, René Gordon.—8.362-9.

PLAN DE URGENCIA SOCIAL, S. A. (PLURSO, S. A.)

Convocatoria

Por la presente se convoca a Junta general extraordinaria a los accionistas de Plurso, S. A. que habrá de celebrarse en primera convocatoria el día 30 de noviembre de 1964, a las diecisiete treinta horas, en el domicilio social, calle Desengaño, número 12, piso 4.º, número 6, Madrid, y, en su caso, en segunda convocatoria, a la misma hora y domicilio, el día 2 de diciembre de 1964, y cuyas deliberaciones se harán bajo el siguiente orden del día:

1.º Modificación de los artículos 4.º, 8.º, 10, 11, 14, 15, 16, 17, 18 y 20 de los Estatutos de la Sociedad, todos ellos referentes al Consejo de Administración de la misma, a los efectos de sustituir el Consejo

Peticionario: «Hidroeléctrica Española, Sociedad Anónima». Distribución Centro.

Objeto de la petición: Instalación de una estación transformadora en la calle de General Dávila, esquina a la de Andrés Mellado, compuesta por dos transformadores de 250 KVA. c/u., a 15.000/330-220 voltios, y se alimentará con un cable procedente de Guzmán el Bueno, 10IIE-216; siendo su objeto el mejorar la distribución en baja a los abonados del sector.

Presupuesto de la instalación: 207.404,30 pesetas.

Madrid, 21 de octubre de 1964.—El Ingeniero Jefe, L. Pelayo Hore.—6.379-C.

MINISTERIO DE INFORMACION Y TURISMO

Subsecretaría de Turismo

DIRECCION GENERAL DE PROMOCION DEL TURISMO

Expediente de declaración de Centro de interés turístico nacional

Solicitantes: Don José Meirás Otero y don Eduardo Pérez-Griffo, de la Compañía «CIPARSA».

Situación: Playa de Mazagón (Huelva).

Habiéndose solicitado la declaración de Centro de interés turístico nacional, y acordado incoar expediente al efecto, se procede a la apertura del período de información pública, previsto en el artículo nueve de la Ley 197/1963, para que en el plazo de treinta días, a partir de la fecha de publicación del presente anuncio, cuantos tengan interés en el asunto puedan examinar el expediente en el Ayuntamiento de Huelva y aduzcan lo que estimen procedente.

Todos los gastos que origine este anuncio serán por cuenta del solicitante.

Madrid, 28 de octubre de 1964.—El Director general, Juan de Arespacochaga y Felipe.—6.456-C.

S. A. LA UNION

BARCELONA

Convocatoria

Según lo dispuesto en los Estatutos se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, para el día 3 de diciembre, a las dieciocho horas, en el local de la Unión Gremial, calle Fernando, número 30, en primera convocatoria, y en segunda, en su caso, el día siguiente, en el mismo lugar y hora, bajo el orden del día: Lectura Memoria y balance, su discusión y aprobación, en su caso; renovación cargos Consejo Directivo; nombramiento de censores de cuentas.

Para concurrir con voz y voto los titulares de las acciones deberán tener inscritos sus títulos en el Libro de Socios con cinco días de antelación, como mínimo, a las indicadas fechas de su celebración.

Barcelona, 3 de noviembre de 1964.—El Consejo Directivo.—1.472-D.

HIRTA, S. A.

Junta general extraordinaria de accionistas

Se convoca Junta general extraordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, en Madrid, calle de Serrano, número 77, el día 27 de noviembre del año en curso, a las diecinueve horas,

de Administración por el sistema de administrador único.

2.º Nombramiento de la persona en quien haya de recaer el cargo o, en su defecto, de no aprobarse la modificación de Estatutos, nombramiento del nuevo Consejo de Administración por cese del actual al finalizar el plazo estatutario.

3.º Rendición de cuentas y aprobación de la gestión llevada a cabo por el Consejo de Administración durante el plazo de su mandato

4.º Ruegos y preguntas.

Los señores accionistas que deseen asistir a la Junta deberán depositar sus títulos, con cinco días de antelación a la fecha de la primera convocatoria, en el domicilio social de la Empresa, o, en su defecto, el resguardo acreditativo del depósito de los títulos en establecimiento bancario o justificación por documento fehaciente de la titularidad de los mismos.

El Presidente del Consejo de Administración, Ulpiano Iglesias Puga.—6.364-C.

GRIFERIA DE PRECISION, S. A. (GRIPSA)

Se convoca a Junta general extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social, calle Alfonso Gómez, 8, el día 2 de diciembre próximo, a las diecisiete horas, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procediere, del balance y cuenta de pérdidas y ganancias.

2.º Liquidación de la Sociedad con todas las consecuencias legales.

3.º Acuerdos que procedan dada la situación de la Sociedad.

Madrid, 4 de noviembre de 1964.—El Secretario del Consejo de Administración.—6.363-C.

AGUAS SALOU, S. A.
SALOU

Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad «Aguas Salou, S. A.», a la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar el día 19 de diciembre del corriente año, a las once horas, en primera convocatoria, y el 20 del mismo mes, en segunda, en el cine Miramar, de Salou, calle Valencia, 8, bajo el siguiente orden del día:

Ampliación del capital social.

Salou, noviembre de 1964.—El Secretario, Jaime Oliva Franch.—1.473-D.

F. A. C. O. S. A.

FUNDICION Y ACABADOS DEL COBRE, SOCIEDAD ANONIMA

Se convoca Junta general extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social, Torrente Oller, s/n., Santa Perpetua de Moguda (Barcelona), el próximo día 27 de noviembre de 1964, a las doce horas, de acuerdo con el siguiente orden del día:

1.º Ampliación del capital social y consiguiente modificación del artículo 3.º de los Estatutos sociales.

2.º Renovación de Consejo.

De no reunirse el quórum de asistencia previsto en el artículo 58 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se celebrará la Junta, en segunda convocatoria, el día siguiente, a la misma hora y en el mismo lugar.

Santa Perpetua de Moguda, 5 de noviembre de 1964.—El Presidente del Consejo de Administración, Félix Valls-Taberner Arnó, 6.360-C.

SOCIEDAD ESPAÑOLA DEL ACUMULADOR TUDOR

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a los señores accionistas para el lunes 30 de noviembre de 1964, a las doce horas, en primera convocatoria, o en segunda el siguiente día, 1 de diciembre, a la misma hora, a Junta general extraordinaria, que se reunirá en el domicilio social, calle de Gaztambide, 49, para deliberar y resolver sobre los siguientes extremos:

1.º Propuesta de ampliación del capital de la Compañía.

2.º Reforma de los Estatutos sociales.

Los señores accionistas que deseen tomar parte en las deliberaciones deberán dar previo cumplimiento a lo establecido en el artículo 24 de los Estatutos y, asimismo, podrán delegar en otro socio su derecho a asistencia, de conformidad con lo prevenido en el artículo 33 de las propias normas.

Madrid, 10 de noviembre de 1964.—El Consejo de Administración.—6.430-C.

EMPRESAS TURISTICAS, S. A.
ETUSA

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria para el día 17, a las once horas de la mañana, y en su domicilio social, General Gallegos, número 1, y a falta de mínimo suficiente en segunda convocatoria el día 18, a la misma hora y en el lugar indicado, con el siguiente orden del día:

Propuesta de aumento de capital social.

Madrid, 10 de noviembre de 1964.—Por el Consejo de Administración, el Presidente, Enrique Marsáns.—6.458-C

PLAZA DE TOROS DE CORDOBA, S. A.
CORDOBA

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 2 de diciembre del corriente año, a las dieciséis horas, en el Círculo de la Amistad, en primera convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuentas del último ejercicio y gestión social.

2.º Nombramiento de Censores de cuentas.

3.º Elección de Consejo de Administración.

4.º Ruegos y preguntas.

De no reunirse el número suficiente de accionistas, con arreglo a la Ley, se celebrará la Junta general el día tres (3) de diciembre del corriente año, a las dieciséis horas.

Córdoba, 6 de noviembre de 1964.—El Presidente (ilegible).—8.446-5.

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE CONSTRUCCIONES
BABCOCK & WILCOX, C. A.

BILBAO

Dividendo activo

A partir del 16 de noviembre se abonará a todas las acciones en circulación por el Banco de Vizcaya en Bilbao y sus sucursales, previa presentación de los extractos de inscripción correspondientes, un dividendo activo de 20 pesetas por acción, libre de impuestos, acordado repartir con cargo a los beneficios del presente ejercicio.

Bilbao, 6 de noviembre de 1964.—El Presidente, L. José de Torrónategui e Ybarra, 6.455-C.

AZUCARERA DEL ARLANZON, S. A.
MADRID

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general, que se celebrará el día 30 del corriente mes, a las once de la mañana, en su domicilio (Valenzuela, número 8), para deliberar y resolver sobre la gestión administrativa de la Compañía y la Memoria, balance y cuentas correspondientes al ejercicio social 1963-64.

Para concurrir a dicha Junta deberán depositarse las acciones o resguardos representativos de las mismas en la Caja social cinco días antes, por lo menos, del señalado para su celebración.

Madrid, 10 de noviembre de 1964.—El Consejo de Administración.—6.452-C.

EL PRADILLO, S. A.

ALCOBENDAS (MADRID)

Camio de Valdelatas, s/n.

Se convoca Junta general extraordinaria de accionistas en el domicilio social para el próximo 21 de los corrientes, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del siguiente día 22 en segundo llamamiento, de no concurrir número suficiente al primero, con el siguiente orden del día:

1.º Fusión de la Sociedad con «Fermo-Madrid, S. L.»

2.º Aprobación del acta de la Junta.

Madrid, 6 de noviembre de 1964.—El Presidente (ilegible).—8.442-8.

COMPANIA TELEFONICA NACIONAL DE ESPAÑA

Aviso a los tenedores de las acciones ordinarias, números 2.800.001 al 3.600.000

Por haberse agotado los cupones adheridos a los títulos representativos de nuestras acciones ordinarias comprendidas en la numeración del 2.800.001 al 3.600.000, ambos inclusive, se pone en conocimiento de los señores accionistas poseedores de esta clase de títulos, que efectuándose por esta Compañía las operaciones necesarias para facilitar las hojas de cupones complementarias que deberán ser agregadas a los mismos, se les notifica por el presente aviso que pueden solicitar los que les correspondan por conducto de los Bancos Urquijo, Hispano Americano, Español de Crédito, Bilbao, Herrero, Buiuzcoano, La Coruña, Pastor y Santander.

Madrid, 9 de noviembre de 1964.—8.447-5.

COMPANIA NORTEÑA DE BEBIDAS GASEOSAS, SOCIEDAD ANONIMA

(NORBEGA, S. A.)

GALDACANO (PROVINCIA DE VIZCAYA)

Convocatoria a Junta general extraordinaria de accionistas

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social (Galdacano) el día 27 (veintisiete) de noviembre de 1964, a las once horas y treinta minutos, en primera convocatoria, y para el día siguiente y a la misma hora, en su caso, en segunda convocatoria, para tratar de los siguientes asuntos:

1.º Aumento del capital social.

2.º Modificación de Estatutos en cuanto hace referencia a dicho capital.

En Galdacano, 31 (treinta y uno) de octubre de 1964.—Por el Consejo de Administración: El Presidente, Santiago Daurella de Rull.—6.394-C.

ADMINISTRACION,
VENTA Y TALLERES:
Trafalgar, 29 - Tel. 257 07 05
MADRID 10

GACETA DE MADRID
BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

Ejemplar 2.00 ptas.
Atrasado 3.00 ptas.
Suscripción anual:
España 600.00 ptas.
Extranjero 750.00 ptas.